

TÉRMINOS DE REFERENCIA
PARA LA ELABORACIÓN DE UNA MEMORIA ANALÍTICA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA
PROTECCIÓN SOCIAL, EL TRABAJO DECENTE Y LOS APORTES DE LA
RED NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL INSP!R BOLIVIA EN EL MARCO DEL
PROGRAMA 2022-2026 (WSM)

- **Tipo de Contrato:** Consultoría por producto
 - **Lugar de prestación de servicios:** Bolivia (sede de la organización custodia o virtual con disponibilidad de viaje al interior)
-

1. ANTECEDENTES

1.1. ¿Quiénes somos?

La “**Red Nacional de Protección Social INSP!R Bolivia**” es un espacio de articulación, concertación y acción de organizaciones de la Sociedad Civil, sindicatos y defensores de derechos humanos, que manifestamos nuestra voluntad de trabajar juntos para incidir en el Estado en favor de una protección social para todos y todas, en el marco del respeto de los Derechos Humanos de las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Actualmente, el funcionamiento y actividades de la Red están apoyados por WSM, una ONG Belga que lleva programas de apoyo y reforzamiento al beneficio de 80 Movimientos sociales repartidos en América Latina, África y Asia. Sus temas de acción se concentran en el Trabajo Digno, el Derecho a la Protección Social.

Para más información: www.wsm.be/es y www.inspir.global

1.2. Organizaciones Miembros

Actualmente, la Red Nacional de Protección Social INSP!R Bolivia se encuentra conformada por las siguientes organizaciones:

- Servicio de Enseñanza Técnica y Capacitación (SENTEC)
- Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (CPMGA)
- Fundación Kallpa
- Red de Mujeres Trabajadoras Sindicalistas de Bolivia (RMTSB)

2. DE LA CONVOCATORIA Y OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

En el marco del cierre del Programa 2022–2026, impulsado junto a las redes nacionales de Bolivia, Perú, Guatemala y República Dominicana, y con el apoyo de WSM, se ha identificado la necesidad de recuperar, sistematizar y visibilizar los principales avances, desafíos, aprendizajes y aportes construidos durante este periodo en materia de protección social, trabajo decente y agendas vinculadas a la justicia social y el ejercicio de derechos.

Este ejercicio busca ir más allá de un informe descriptivo de actividades. Se propone construir una mirada analítica e integral que permita comprender tanto la evolución del contexto nacional como el papel desempeñado por la red en los procesos de incidencia política, articulación, diálogo social y fortalecimiento de sus agendas de trabajo, considerando también sus enfoques transversales.

La memoria deberá reflejar las transformaciones, tensiones y desafíos ocurridos en el país durante el periodo 2022–2026, incorporando elementos del contexto político, económico, social y ambiental, así como los aportes impulsados desde la red nacional en articulación con organizaciones sindicales, movimientos sociales, actores de la economía social y solidaria, instituciones públicas y otros actores relevantes. Este documento constituye una base común de orientación, que deberá adaptarse a la realidad de cada red nacional, sus ejes de trabajo prioritarios y el contexto específico de cada país.

2.1. Objetivo General

Elaborar una memoria nacional que documente y analice la evolución de la protección social y el trabajo decente en el país durante el periodo 2022–2026, así como los principales aportes, acciones de incidencia, aprendizajes y procesos impulsados por la red nacional en el marco del Programa, en diálogo con sus ejes de trabajo y el contexto nacional.

2.2. Objetivos Específicos y Metas

- 1) Analizar el contexto político, económico, social y ambiental del país y su impacto sobre las políticas de protección social y trabajo decente durante el periodo 2022–2026.
- 2) Identificar avances, retrocesos, desafíos y debates relevantes en materia de protección social, trabajo decente, informalidad, cuidados y otros temas vinculados, de acuerdo con las prioridades de cada red.
- 3) Recuperar las principales acciones desarrolladas por la red nacional en materia de incidencia política, articulación, diálogo social, formación, movilización, investigación y comunicación.
- 4) Visibilizar los aportes, aprendizajes, alianzas y resultados construidos por la red durante el desarrollo del Programa, incluyendo la forma en que integró sus enfoques transversales.
- 5) Generar un documento de memoria y reflexión que contribuya al análisis regional, al aprendizaje colectivo y a la proyección futura del trabajo de las redes.

3. ALCANCE DEL TRABAJO

El documento deberá combinar:

- Un análisis de la situación de la protección social y el trabajo decente en el país;
- Una lectura del contexto político, económico, social y ambiental del periodo 2022–2026;
- La recuperación de hitos, procesos, estrategias y acciones impulsadas por la red nacional;

- Una reflexión sobre aprendizajes, desafíos y perspectivas de continuidad, incorporando los enfoques transversales de la red.

No se espera únicamente una cronología de actividades, sino una narrativa analítica, reflexiva y situada que permita comprender el recorrido desarrollado durante el Programa, sus aportes, sus tensiones y sus proyecciones. La estructura propuesta es una guía común y podrá ajustarse según los ejes de trabajo, las prioridades estratégicas y el contexto de cada red nacional.

4. Contenidos sugeridos

Se recomienda considerar los siguientes apartados, incorporando en cada uno preguntas guía que orienten la elaboración de la memoria:

4.1 Introducción

- Breve presentación de la red nacional y de las organizaciones que la integran o articulan.
- Contextualización del Programa 2022–2026 y del lugar que ocupa la red en este proceso.
- Objetivo, alcance y enfoque de la memoria.
- *Preguntas guía: ¿Cómo se conforma la red nacional y qué actores colectivos participan en ella? ¿Cuál ha sido su trayectoria o recorrido organizativo? ¿Qué lugar ocupa la red en el marco del Programa 2022–2026? ¿Cuáles han sido sus principales prioridades políticas y temáticas durante este periodo?*

4.2 Contexto nacional (2022–2026)

- Principales acontecimientos políticos, económicos, sociales y ambientales del periodo.
- Coyunturas relevantes que impactaron la protección social y el trabajo decente.
- Situación del empleo, las condiciones de trabajo decente, la informalidad, la pobreza, la desigualdad y los cuidados.
- Debates, reformas o decisiones públicas relacionadas con la protección social, el trabajo decente y los derechos laborales.
- Impactos de crisis económicas, políticas, climáticas o sanitarias, según corresponda.
- *Preguntas guía: ¿Cuáles fueron los principales acontecimientos del periodo? ¿Qué coyunturas o crisis incidieron en la protección social y el trabajo decente? ¿Qué debates públicos, reformas o medidas conviene destacar? ¿Qué implicaciones tuvo este contexto para las poblaciones con mayores niveles de exclusión o desprotección?*

4.3 Estado de situación y temas priorizados por la red

- Principales avances, brechas y desafíos en materia de protección social y trabajo decente.
- Cobertura, acceso, calidad y desigualdades persistentes.
- Situación de poblaciones en condición de mayor exclusión, desigualdad o desprotección, con atención a juventudes y desigualdades de género.
- Temas prioritarios trabajados por la red, de acuerdo con sus ejes de acción.
- Cambios normativos, institucionales o de política pública relevantes.

- Cruces entre los principales temas de trabajo de la red y sus enfoques transversales, incluyendo cuando corresponda aspectos vinculados a cuidados, sostenibilidad y transición justa.
- *Preguntas guía: ¿Cuáles son los principales avances, brechas y desafíos en el país? ¿Qué temas son prioritarios para la red en este contexto? ¿Cómo se vinculan esos temas con sus ejes de trabajo? ¿Qué poblaciones o sectores enfrentan mayores obstáculos? ¿Qué enfoques transversales conviene visibilizar y de qué manera se expresan?*

4.4 Acciones y aportes de la red nacional

- Principales acciones impulsadas entre 2022 y 2026.
- Procesos de incidencia política, diálogo social y posicionamiento público.
- Articulaciones, alianzas y espacios de coordinación construidos o fortalecidos.
- Participación en espacios nacionales, regionales e internacionales.
- Estudios, campañas, investigaciones, procesos formativos y acciones comunicacionales desarrolladas.
- Aportes al fortalecimiento de agendas de protección social, trabajo decente y derechos laborales.
- Formas en que la red incorporó de manera transversal estos enfoques en sus acciones y propuestas.
- Cuando resulte pertinente, esta sección podrá organizarse según los ejes de trabajo prioritarios de la red nacional.
- *Preguntas guía: ¿Qué acciones principales desarrolló la red durante el periodo? ¿Qué procesos de incidencia, formación, investigación, comunicación o articulación impulsó? ¿Qué actores aliados o espacios de coordinación fueron relevantes? ¿Qué resultados, avances o aportes se lograron? ¿Qué dificultades, tensiones o límites se encontraron? ¿Cómo se incorporaron los enfoques transversales en cada eje o acción?*

4.5 Principales logros y aprendizajes

- Logros, avances y resultados relevantes.
- Buenas prácticas y experiencias significativas.
- Aprendizajes políticos, organizativos y metodológicos.
- Limitaciones, tensiones y desafíos encontrados.
- *Preguntas guía: ¿Cuáles fueron los principales logros alcanzados por la red? ¿Qué aprendizajes políticos, organizativos, metodológicos o comunicacionales deja este proceso? ¿Qué alianzas o articulaciones fueron especialmente significativas? ¿Cómo se incorporaron o fortalecieron los enfoques transversales durante el proceso? ¿Qué desafíos persistieron o emergieron con mayor fuerza?*

4.6 Desafíos y perspectivas futuras

- Retos pendientes en materia de protección social, trabajo decente y derechos laborales.
- Temas estratégicos para la continuidad del trabajo de la red.

- Recomendaciones, orientaciones o líneas de acción para el futuro, considerando también los enfoques transversales.
- *Preguntas guía: ¿Qué temas estratégicos conviene priorizar en la siguiente etapa? ¿Qué recomendaciones pueden fortalecer la incidencia política y social de la red? ¿Qué aspectos conviene reforzar en articulación, comunicación, formación o producción de conocimiento? ¿Qué perspectivas se abren para el siguiente periodo?*

4. METODOLOGÍA SUGERIDA

Para la elaboración de las memorias se recomienda:

- Revisión documental y recuperación de materiales producidos durante el Programa.
- Sistematización de actividades, posicionamientos, procesos y resultados impulsados por la red.
- Entrevistas, consultas internas o espacios de reflexión con organizaciones integrantes de la red.
- Revisión de datos nacionales, informes oficiales, estudios especializados y otras fuentes relevantes.
- Recuperación de testimonios, hitos y experiencias significativas que ayuden a enriquecer la memoria.
- Identificación de evidencias, aprendizajes y prácticas relacionadas con la incorporación de los enfoques transversales.

4. PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

Esta memoria / sistematización de la Red busca constituirse en una herramienta de reflexión política, recuperación histórica y aprendizaje colectivo. Este proceso representa una oportunidad para reconocer el camino recorrido por la **Red Nacional de Protección Social INSP!R Bolivia**, los aportes construidos desde la acción colectiva y los desafíos que continúan vigentes para avanzar hacia sistemas de protección social más universales, hacia condiciones de trabajo decente y hacia sociedades más inclusivas, sostenibles y basadas en derechos.

Con este documento se busca dejar una memoria viva de las luchas, articulaciones, propuestas y procesos impulsados en cada país, contribuyendo a fortalecer las agendas futuras de incidencia, organización y transformación social en América Latina y el Caribe.

Producto	Características del documento
Documento que comprenda: • Resumen Ejecutivo • Memoria • Material de apoyo	El documento debe reunir mínimamente las siguientes características: • Un resumen ejecutivo de máximo 4 páginas. • Una memoria nacional escrita en formato Word, elaborada a partir de estos TdRs y adaptada a la realidad, prioridades, ejes de trabajo y enfoques transversales de la red.

	• Fotografías, gráficos o materiales complementarios que puedan apoyar la diagramación final como, por ejemplo, declaraciones, manifiestos, otros. Parámetros del documento: • Extensión: entre 20 y 25 páginas. • Idioma: español. • Redacción clara, analítica, reflexiva e inclusiva. • Incorporar datos, referencias y fuentes cuando corresponda. • Lenguaje inclusivo. • Se valorará el uso de elementos gráficos, líneas de tiempo, cuadros o testimonios que fortalezcan la comprensión del proceso.
--	--

FECHA DE ENTREGA: 14 de septiembre de 2026

5. RESPONSABILIDADES Y CONDICIONES DEL CONSULTOR/A

- El/a consultor/a asume la responsabilidad de cumplir con el alcance de trabajo de forma eficiente.
- Solicitar a la institución los antecedentes e información necesarios de forma inmediata.
- Cumplir estrictamente con los plazos establecidos de entrega de los productos.
- El/la consultor/a debe presentar los reportes e informe final debidamente aprobados por la persona responsable de la Red, anexando los respaldos correspondientes.
- Todo el material producido será de propiedad de la Red INSP!R Bolivia, sus organizaciones miembros y WSM, respetándose los derechos de autor.
- El pago del último producto estará condicionado a la entrega del total de productos establecidos en estos TdRs.

6. PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO

Para el desarrollo de la presente consultoría, se requiere el siguiente perfil adaptado a la elaboración de memorias analíticas:

- **Formación:** Licenciatura en Ciencias Sociales (Sociología, Ciencias Políticas, Antropología, Trabajo Social), Comunicación, o ramas afines (no excluyente).
- **Experiencia y conocimientos técnicos:**
 - Mínimo 2 años de experiencia en sistematización de experiencias, investigación cualitativa y/o redacción de documentos analíticos, memorias institucionales o informes de impacto.
 - Experiencia de trabajo, articulación o apoyo a organizaciones sociales, sindicales

y/o de la sociedad civil.

- Manejo de metodologías de recolección de información (entrevistas, grupos focales, revisión documental).
- **Conocimientos específicos:** Conocimiento del contexto político y social de Bolivia, con manejo de temáticas sobre Protección Social, Trabajo Decente, Derechos Laborales y/o Economía Social y Solidaria (ESS).
- **Competencias:** Excelentes habilidades de redacción, capacidad de análisis crítico y síntesis, facilidad para traducir procesos sociales en narrativas estructuradas, y disponibilidad para el trabajo en tiempos cortos.

7. CONDICIONES DEL CONTRATO Y SANCIONES

- **Tipo de Contrato:** Consultoría por producto.
- **Plazo de entrega:** 14 de septiembre de 2026. Se prevé que la red cuente con este documento concluido, diagramado e impreso a más tardar en el mes de **octubre de 2026**.

La o el consultor elaborará solamente el documento conforme a la descripción detallada en el punto 4 de Productos a entregar.

- **Sede:** Bolivia (Modalidad prioritaria virtual/híbrida para optimizar costos del consultor y acelerar la ejecución).
- **Multas y sanciones:** El/la consultor/a está obligado/a a cumplir con el plazo de entrega de los productos. En caso de retraso injustificado, será multado con el **1% del monto del contrato por cada día de retraso**, descontable del pago correspondiente.

8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los/as postulantes deben enviar los siguientes documentos:

1. **Carta de postulación** (indicando motivación y disponibilidad inmediata).
2. **Propuesta metodológica breve** (máximo 2-3 páginas) describiendo cómo abordará el proceso de sistematización y elaboración de la memoria.
3. **Propuesta económica** (incluyendo impuestos de ley).
4. **Hoja de Vida** (no documentada en primera instancia).
5. **Copia de Cédula de Identidad** (Indispensable).
6. **NIT** (Indispensable).

(En caso de empresas presentar adicionalmente los documentos de constitución de la empresa correspondientes.)

✉ **Instrucciones de envío:** Enviar sus propuestas a: **redinspirbolivia@gmail.com**, con copia a: **adquisiciones@gregorias.org.bo** y **alexandra.arguedas@wsm.be**

📅 **Fecha límite:** 23:59 del 14 de julio de 2026.